



**Comunicado de prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**  
**Senado de Puerto Rico**  
**Comunicado de prensa**  
29 de diciembre de 2011  
[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Senadora Lucy Arce**

*“Senado cumplió su compromiso para bajar el costo de la factura eléctrica”*

**El Capitolio** – La Senadora Lucy Arce manifestó hoy que el Senado cumplió con su responsabilidad legislativa para lograr bajar el costo de la factura eléctrica al Pueblo, aprobando las medidas que así lo permitirán.

“Aprobamos la Ley que elimina los subsidios de energía eléctrica a las entidades con fines de lucro en instalaciones municipales, de manera que esos fondos se utilicen para reducirle la factura de energía al Pueblo”, sostuvo la Senadora Arce Ferrer.

La legisladora progresista añadió que “de igual forma aprobamos el Proyecto que autoriza a la AEE a comprar combustible eliminando los intermediarios, promoviendo ahorros en gastos administrativos e incentivando la producción y compra de energía más barata”.

“Cumpliendo con los compromisos programáticos del PNP y bajo la dirección de Thomas Rivera Schatz, nuestra Delegación senatorial cumplió con su responsabilidad legislativa para que el Pueblo reciba durante los próximos meses una factura de energía más baja”, concluyó expresando la Senadora Lucy Arce.